

REDACCION
Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 100

ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carme

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la región... 2 ptas.
Fuera de la región... 3 »
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

NOSTRES VINS I EL MERCAT FRANCÉS

Molt ha vingut parlant-se aquests dies, al voltorn del Tractat amb França, de la crisi vitícola y dels perjudicis que la denuncia del Tractat hauria pogut ocasionar als viticultors. Deixant de banda l'examen d'aquesta qüestió, ja que aquet no es nostre propòsit, probarem de fixar nostre criteri en lo que fa referència a com influeix l'exportació a França en el preu de nostres mercats vitícoles, fins al punt de que aquets haigin de dependir dels mercats francesos. Veiem doncs les condicions en que te lloc l'exportació, y si for viable buscar solucions que donant-nos independència logressim que nostres vins fossin millor pagats.

Veiem sempre en els tractats que regulen les relacions comercials franco-espanyoles, que un dels productes que es base dels mateixos, es el vi espanyol, y que sempre d'una o d'altra manera se permet sa exportació amb les condicions y reserves que els francesos volen. Y es aixis, encar que siguin precisament els francesos els que estant necessitats de nostres vins: ja per no poguer atendre amb els propis els seus mercats, ja, encar més, per les qualitats que els nostres tenen y de las que els seus n'estant mancats. Fàcil serà, reflexionant un poc, que te de ser aixis, doncs sent França un país productor no pot ser un bon mercat consumidor nostre, y per tant no hauria d'interessar-nos. Es aixis en efecte; França no consumeix nostres vins, que al passar la frontera deixen de ser vins espanyols y servint en l'elaboració dels tipus francesos son com a tals oferts. Clar doncs, que els vins espanyols han de ser exportats a França com a materia prima, sense haver sigut tractats, de manera especial; ja que no anant destinats al consumidor no han de oferir cap tipus determinat. En aquestes condicions els francesos han extès la seva capacitat productiva en nostre producció. En conseqüència, nostres vins no poden resultar posats a França a més preu que el vi francès. Y el preu del nostre, ha de ser, per tant, més baix que el d'aquell, tenint en compte el guany del comerciant intermediari, transport, drets, etc. Saben aixó prou bé els «vignerons» francesos que quan tenen una collita curta, per resarcir-se amb el preu, posen tota la seva influencia en que siguin augmentats els drets d'entrada dels vins espanyols, per que el preu d'aquets augmenti no en el lloc de compra, sino de consignació, y com a conseqüència millori el preu del vi francès.

Nostres vins no resulten posats a

França a preu superior als vins francesos, per quan es el comerç francès qui dona el preu de compra, seguint les oscil·lacions de sos mercats y amb les deduccions de que abans havem parlat. Nostres vins sense elaborats sols poden ser oferts als mercats francesos; no poden ser presentats a altres mercats consumidors. Aixó fa que al mercat francès hi haigi gran oferta de vins espanyols que contribueix a la baixa del seu preu. Es per aixó que no tenint en aquestes condicions, en lloc mes on anar a raurer, tenim de sacumbir al preu francès acceptant, inclòs en pac la seva moneda, sofrint les oscil·lacions de la mateixa.

Servint nostre exportació, a un sol mercat productor, les oscil·lacions dels preus son molt mes notables que si satisfessim les necessitats de altres mercats consumidors, arribant en circumstancies determinades a ser quasi bé nula. Per aixó sempre nostres viticultors desitgen mala collita a França.

No es digui que hi ha també comerç de exportació a altres mercats que volen vins elaborats segons marca que aquets demanen, sense que's noti la seva influencia en el preu dels vins. Natural es que aixis passi. El vi que s'ofereix en el mercat interior es sempre el mateix vaigi destinat a França, sigui destinat a un altre mercat. Aquest últim podria ser millorat de preu al ser aquí comprat pels nostres comerciants de exportació, mes com siga, que hi ha el preu del vi no elaborat destinat a França, aquest es el preu dominant.

Deslligant-nos de tot comerç amb països productors de vi, y elaborant els nostres degudament, els podrem oferir amb ventatge als mercats consumidors. Nostres vins amb curada preparació tenen segur l'èxit en la seva demanda. Tenint mercats propis, el consum seria mes regular y el preu menys susceptible de fluctuacions, dependen mes de nostre economia y preu de cost que no de l'economia estrangera.

Creiem que amb lo exposat, pot trobar-se l'explicació de que els viticultors espanyols tinguin de vendre els seus vins a preus inferiors als dels francesos y italians. Aquets tenen mercats propis, mentres que nosaltres no tenint-ne, dependim principalment d'un país productor. Lo primer, doncs, que hem de fer es conquerir mercats consumidors, per deixar de mirar a França y acreditar nostres vins que tenen grans qualitats pera, ésser apreciats en els mercats mundials.

J. Y.

Tarragona, 25-II-1924.

El problema de la vivienda

Publica la «Gaceta el siguiente Real decreto:

«Señor: Como continuación a las medidas parciales que el Directorio militar que me honro en presidir viene realizando para poner remedio al problema de la habitación de las clases obrera y media y mientras una solución más amplia no se encuentre, el presidente que suscribe, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto:

«A propuesta del Jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Toda casa en la que los alquileres de sus distintas viviendas no exceda, ninguno de ellas de 75 pesetas mensuales y que se terminen de edificar durante los tres primeros años que empiezan en 4 de abril del corriente año, en poblaciones de más de 100.000 habitantes, satisfarán durante los prime-

ros quince años a partir de su terminación, la mitad de la contribución territorial urbana correspondiente y de los arbitrios municipales impuestos o que se impongan sobre la propiedad inmueble.

Artículo segundo.—Toda casa en la que los alquileres de sus distintas viviendas o partidos no exceda en ninguno de ellos de 125 pesetas mensuales y que se terminen de edificar durante los tres primeros años que empiezan en primero de abril del corriente año en poblaciones de más de 100.000 habitantes, satisfarán los primeros quince años, a partir de su terminación, la mitad de la contribución urbana correspondiente y de los arbitrios municipales impuestos o que se impongan sobre la propiedad inmueble.

Artículo tercero.—Los mismos beneficios y para los mismos tiempos concedidos en los artículos anteriores disfrutarán también las casas que en las dichas condiciones se edifican en poblaciones de 10.000 a 100.000 habitantes, pero reduciendo los límites de los alquileres a 50 y 100 pesetas respectivamente.

Artículo cuarto.—Estos beneficios

serán compatibles con la exención total del primer año, vigente en la actualidad.

Artículo quinto.—Cuando alguno o varios de los departamentos del piso bajo no se dediquen a habitaciones, es decir, se dediquen a comercios, industrias, oficinas, podrán elevarse los alquileres de aquéllos, sin que por esto deje toda la casa de disfrutar los beneficios expresados.

Artículo sexto.—Si el propietario de una finca acogida a estos beneficios alterara los alquileres en forma que los pusiera fuera de la presente disposición, será obligado a reintegrar el importe de los beneficios obtenidos durante los cinco últimos años y a devolver al inquilino las cantidades que indebidamente le hubiere cobrado.

Artículo séptimo.—En cuanto a condiciones higiénicas y teniendo en cuenta las disposiciones del Consejo de Sanidad, se han de atender a las mínimas marcadas para balcones y ventanas, techos de dos metros ochenta centímetros de altura mínima; que no haya ninguna habitación con menos de quince metros cúbicos; la cocina, de tres metros cuadrados y un metro cincuenta centímetros cuadrados el retrete, y ambas piezas con ventilación directa, y entrada independiente la una del otro. Cuando menos, se dejará el 10 por 100 del solar destinado a patio con las salvedades previstas.

Artículo octavo.—En todo caso se tendrá en cuenta lo que determinen las Ordenanzas municipales respectivas.

Dado en Palacio a 23 de febrero de 1924.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

Los intelectuales

Corre hoy por el mundo un viento hostil a los intelectuales, a quienes se acusa de haber motivado los males que pesan sobre la sociedad contemporánea.

Como reflejo atinado de ese estado de espíritu, publica «Le Revue Catholique des Idées et des Faits» un interesante trabajo del distinguido escritor suizo Gonzague de Reynold, profesor de la Universidad de Berna y secretario de la Comisión de cooperación intelectual de la Sociedad de Naciones, de cuyo notable artículo reproducimos los siguientes párrafos:

«... Y además, de un modo vago, los hombres comprenden que el intelectual es frecuentemente un factor de desorden. La opinión se da cuenta hoy de que las responsabilidades de la guerra recaen en parte sobre doctrinas perniciosas. ¿Por qué pues, lamentarse, si, generalizando, equivocadamente, los Estados, los pueblos, la opinión, no se cuidan de los intelectuales en la hora de la reconstitución y sólo les confían misiones subalternas? En verdad, hay filósofos, sociólogos, historiadores (¿no habrán usurpado esos grandes títulos?) que merecerán más tarde la execración del género humano.

¿Por qué? Porque ninguna categoría de hombres necesita tanto como los intelectuales ser instruida y guiada por una doctrina sólida, ya que nadie ha renegado de la inteligencia tanto como ellos. Nadie ha socavado tanto esta base de toda sana filosofía: el buen sentido. Nadie ha complicado tanto las cuestiones sencillas ni simplificado fuera de lógica los problemas complejos. Nadie ha demolido tan rápidamente el orden y la jerarquía en el interior mismo del hombre, por exceso de individualismo y de introspección, de crítica y de análisis, preparando de este modo o rematando su obra destructora en la sociedad. Nadie ha sabido colocar con más desenfado las partes bajas sobre las altas, lo inconsciente sobre la conciencia, el sentimiento sobre la razón. De ese modo han creado los intelectuales

y propagado la atmósfera de agnosticismo en que se debilitan las voluntades. Han demostrado cómo la locura justifica el buen juicio, que es necesario hoy empezar por instruir a los educadores y por subordinar a principios inmutables las interpretaciones individuales, si no se quiere que los retóricos y los sofistas abran a la invasión de los bárbaros las cuatro puertas de la ciudad.»

Asamblea Nacional de Crédito Agrícola

En el salón de sesiones de la Mancomunidad se reunió esta Asamblea, bajo la presidencia del señor Miquel Cuscó, acompañándole en la presidencia el barón de Viver en representación de don Alfonso Saja, y don Domingo Sert, presidente del Fomento del Trabajo Nacional.

Hace uso de la palabra el presidente, dedicando un saludo a los representantes de las distintas regiones españolas que asisten al acto.

Seguidamente se concede la palabra al Sr. Santacana, presidente de la Unión de Viticultores de Cataluña, quien, en catalán, pronuncia un discurso en el que expone su parecer en lo que debe consistir el crédito agrícola y ser beneficioso a agricultores y productores en general.

Hizo un detallado estudio de la actual crisis que atraviesa España.

Hablaron también los señores Tarín, representante de Cueste; Aguiló, ingeniero agrónomo; Castejón, por las Cámaras Agrícolas andaluzas.

El señor Moragas, presidente de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, ofreció el apoyo financiero de la entidad que representa.

Don Domingo Sert, en un largo discurso, expuso las teorías que sustentan el Fomento del Trabajo, que no son otras que las que sustentan los demás productores españoles.

El presidente de la Mancomunidad saluda a los reunidos y ofreció también el concurso de la corporación para el mejor éxito de la asamblea.

Hizo el resumen el señor Cuscó, proponiendo como solución rápida para la cuestión del crédito agrícola, que el Estado obligue al Banco Hipotecario a que apronte las cantidades necesarias a las Cajas rurales, concediendo, además, el aval a los documentos acreditativos de mercancías depositadas en docks agrícolas, cuyos documentos descontaría la banca privada, siendo un gran paso para llegar a la regeneración de la agricultura.

Es aprobada esta proposición, dándose por terminada seguidamente la reunión.

Fiesta antoniana

Con motivo de celebrarse el décimo aniversario de la fundación de la Pía Unión de San Antonio de Padua, que bajo la dirección de los PP. Capuchinos está erigida en la iglesia de San Miguel del Pla de esta ciudad, tuvieron lugar solemnes cultos el día 24 del corriente mes.

Con asistencia de las personas que pertenecen a dicha Asociación y otros fieles devotos de San Antonio, por la mañana hubo Misa de Comunión general, siendo celebrante y haciendo al mismo tiempo la práctica preparatoria el P. Bernardino de Matarró, Superior de la Residencia de PP. Capuchinos. Se cantaron escogidos motetes a varias voces y con acompañamiento de instrumentos de cuerda, bajo la dirección del maestro Sr. Roig.

Por la tarde, se celebró la función anunciada con muchísima asistencia. Se cantó un solemnisimo Trisagio por la misma capilla de música y acompañamiento de la mañana. Hizo el panegírico del Santo Taumatúrgo

de Padua el mismo orador de la mañana, dando a conocer, particularmente, lo que es la Pía Unión.

En tan solemne festividad se pudo admirar la nueva alfombra e instalación eléctrica con su artística lámpara en el altar del Santo, debido a la buena voluntad y generosidad de algunos devotos antonianos que por este medio han querido honrar al Santo de los milagros.

En los diez años que dicha Asociación lleva desde su fundación, puede decirse que ha aumentado notablemente, propagándose cada día más el amor y devoción al Santo que continuamente alcanza de Dios favores ya espirituales ya materiales, para los que acuden a él con fe y confianza; prueba de ello lo son dichos cultos y también el aumento de casas que desean la visita domiciliar de la imagen del Santo, que actualmente cuenta con cuatro artísticas capillitas.

Un Antoniano.

BOLETIN OFICIAL

(24 de Febrero)

Circular del señor gobernador de esta provincia recordando a los alcaldes algunas disposiciones referentes a la cobranza de contribuciones e impuestos.

—§—

Relación nominal de los individuos que integran la oficina provincial de Inspección industrial.

—§—

Rectificación de un anuncio referente al plazo durante el cual los Ayuntamientos pueden hacer por medio de instancia a la Comisión provincial las oportunas observaciones al presupuesto provincial ordinario para el próximo ejercicio de 1924-25.

—§—

Disposiciones de la Intervención de Hacienda respecto al cobro del cupón número 90 de la Deuda perpetua interior.

—§—

Las Alcaldías de Ollés y Borjas del Campo publican la relación de vocales para formar parte de las respectivas comisiones de evaluación de la parte real del repartimiento.

—§—

La de Espluga de Francolí anuncia la vacante de inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria.

—§—

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital durante el pasado mes de Enero; y los adoptados por el de Millá durante el tercer trimestre de 1923-24.

—§—

Distribución de los fondos municipales de Rodoná durante el tercer trimestre de 1923-24.

—§—

El juez de primera instancia de este partido empieza a los individuos que se citan en autos de juicio declarativo sobre rectificación de escritura.

—§—

Edicto del juez de primera instancia de Reus decretando la venta en pública subasta de varias fincas de Román Sardá Vilá.

—§—

El juez instructor D. Arturo Triana, comandante de infantería del regimiento de Almansa interesa la comparecencia de Salvador Catalá Rovell, Matías Rosell For, Celestino Casa's Campanera y José Juanpere Cavallé, sujetos a expediente por haber faltado a concentración a la caja de recluta de esta capital.

—§—

El juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta ciudad interesa la comparecencia de los parientes del alienado Antonio Forcada Carné, natural de Vendrell.

—§—

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

CENTRAL: Apodaca, 24

Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

AGENCIAS

en Torredembarra, Morell y Arbós del Panadés

Realizamos las operaciones de compra y venta de valores, Canjes, Agregación de hojas de cupones, suscripciones, cobro y negociación de cupones. Revisión de listas de amortizaciones. Admitimos depósitos y abrimos cuentas corrientes de toda clase de valores

CAJAS DE ALQUILER

Giros, Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Aceptaciones, negociaciones y créditos comerciales con limitadas condiciones a los cuenta-correntistas.

Compra-venta de papel en moneda extranjera

Sección especial de cuentas corrientes de la clase obrera:

Libretas con 8 días preaviso.....	3	%
“ a seis meses.....	4	%
“ a un año.....	4 1/2	%

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

NOTICIAS

Hoy por la noche se cerrará la tómbola Pro-Misiones, organizada por «Juventud Misionera» y «Santa Infancia». Las personas que tengan números premiados y no han retirado los premios pueden pasar a recogerlos en el Colegio del Sagrado Corazón, Augusto, 7, hasta el próximo domingo, después de cuya fecha los objetos sobrantes se destinarán a otra tómbola en favor de las misiones.

Se quejan algunos vecinos de la parte alta de la ciudad, especialmente de la calle Mayor, por el ruido ensordecedor que producen los autos a primeras horas de la mañana, causando graves molestias a los que se dedican al descanso en aquellas horas, como es natural.

Es de esperar que por quien corresponda se procure el remedio adecuado, dictando órdenes oportunas para la ordenada circulación de los automóviles en las vías públicas, según acaece en otras ciudades.

Esta mañana, a las ocho, empezarán en el Seminario Pontificio los ejercicios literarios para la oposición al beneficio con cargo de organista en la prioral de San Pedro de Reus. Mañana a las diez y media tendrán lugar los ejercicios musicales en la Catedral.

Opositan los señores siguientes: Rdo. Antonio Tapia, organista de la Catedral de Lugo; Rdo. José Nogué, organista de Santa María de Jesús, de Barcelona (Gracia); Rdo. José Moragas, organista de la parroquia de Constantí; Rdo. Francisco Rabada, coadjutor de id.; y Rdo. Francisco Carné, coadjutor de Guimerá.

Hoy miércoles, en el tren de las nueve de la mañana, los alumnos de los tres últimos cursos de nuestra Escuela Normal de Maestros, acompañados por varios de sus Profesores, se habrán trasladado al vecino pueblo de Torredembarra, en viaje de estudio.

Por la guardia civil de Torredembarra ha sido detenido Juan Marich, de 56 años, vecino de Calafell, presunto autor de un robo perpetrado en una casa propiedad de Juan Martí, en Roda de Bará.

Ayer celebró reunión la Comisión municipal de Gobernación y para hoy están convocadas las de Fomento e Higiene.

Ha sido adjudicada definitivamente a don Pablo Miró, vecino de Reus, la reparación de la carretera de Reus al collado de Fatjes y la travesía de Reus, por la cantidad de 65.000 pesetas.

Ha fallecido en Buenos Aires, donde permaneció durante algunos años, dedicado al comercio, nuestro paisano don Guillermo Caylá y Miracle, cuando disponía su viaje para regresar a España.

A su viuda doña Rafaela Pascó, hijos don Antonio Sanchez y doña Pilar, y demás parientes, damos nuestro más sentido pésame mientras pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio del alma del finado.

Tos, Catarros, Bronquitis, Resfriados, evitará y curará con las Pastillas Klam.

Hallándose vacante la plaza de sacristán conserje de la Real y Venerable Congregación de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo, los interesados pueden presentar las solicitudes al Prior de la Congregación Rdo. D. Luis Güerri (Puig den Pallas, 2, 1.ª), hasta el día 29 del corriente a mediodía.

Han sido destinados a los regimientos de Almansa y Luchana, respectivamente, los sargentos Santiago Torrent Baró y Antonio Gómez Latorre.

ANÍS FUTBOL

LICOR EXQUISITO

T. Sabaté y C.ª—VALLS

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

D. Luis Arís, Reus, 7.592,59 ptas.
Sres. Clariana, H. y R., 5.644,71.
D. José Lopez Bertrán, 4.738,44.
D. Pablo Casas Grau, 2.924,54.
Internacional Exportada, 2.047,75.
Sres. Miró y Sans, S. A., 2.029,41.
D. Magín Magriñá N., 1.159,48.
D. Pedro Ferrán Ferrán, 1.005,25.
D. José Pozuelo López, 339.
D. Juan Navarro Pardo, 80.
Sres. Rivas y Ferrán, S. A., 17,79.

Ha sido nombrado médico militar de la Comisión mixta de Reclutamiento, el capitán don Julián Mingullón.

Para Azulejos Arrimaderos, Mosaicos cerámicos e hidráulicos, visiten la exposición PUIG, Gasómetro, 16, y los adquirirán a su gusto y económicamente. Cementos Fradera, de Vallcarca.

Hoy se celebrará en esta capital un consejo de guerra ordinario contra una mujer acusada de insulto a fuerza armada.

Han empezado los trabajos para la instalación de una línea telefónica entre Vallmoll y Valls, a lo largo de la carretera de Tarragona.

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Hacienda declarando cesante a don Francisco Casas Aznares, oficial de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, depositario pagador de esta capital y sobreseyendo el expediente por lo que respecta a D. Genaro Casas, auxiliar de dicho Cuerpo.

La «Gaceta» publica una relación de las facturas de presentación al cobro de créditos de Ultramar en el turno preferente que han de satisfacerse por la Tesorería de este centro, y entre las cuales figuran las siguientes:

Tarragona.—Lorenzo Curto, 55 pesetas; Manuel Calbo Yago, 246, al mismo, 102, y José Guño, 45 pesetas.

En el local de la Federación de estudiantes católicos de Madrid se celebró una asamblea de los padres de los soldados de cuota, eligiéndose varios cargos vacantes en la Junta directiva.

Se pronunciaron varios discursos, acordándose insistir cerca de los poderes públicos para conseguir la repatriación de los soldados de cuota que están en África.

A. Artal Médico-oculista
Rambla de Castelar, 27, 1.ª

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que en el plazo de quince días todos los operadores de cinematógrafo soliciten examen de aptitud para ejercerla en locales de carácter público.

No podrán ejercerla menores de diez y ocho años.

Las instancias irán acompañadas de dos retratos y se dirigirán a la Dirección de Seguridad (Madrid) o Gobiernos civiles de provincia.

CASA MALE
Esta casa tiene por norma:
Vender con beneficio muy limitado.
Ajustar a la verdad más estricta las ventajas de los artículos que anuncia.
Selecciones y presentar sus surtidos del mejor gusto y buena calidad.

Se asegura que algunos Ayuntamientos serán destituidos a medida que los delegados gubernativos tengan elaboradas listas de substitutos.

Parece que el llamamiento a Madrid de los gobernadores civiles no es ageno a esta medida, que tendrá caracteres generales en cuanto se publique la nueva ley de régimen municipal.

La comisión ejecutiva de la Confederación nacional de Maestros ha enviado a la Prensa una nota en la que, comentando la noticia dada por varios periódicos de que en los presupuestos próximos se pondrá a los maestros del primer escalafón el sueldo mínimo de 3.000 pesetas, dejando a los del segundo solo con 2.500, se dice:

«En tiempos del antiguo régimen no hubiéramos dudado en darle crédito, pues estábamos acostumbrados a esas postergaciones; pero hoy, que vemos con gran satisfacción cómo se restablece la justicia en todos los órdenes, que todo el mundo logra la reivindicación de sus derechos, que hasta por el general Primo de Rivera se ha reconocido que es poco el jornal que ganan los obreros—siete y ocho pesetas—en relación con las necesidades de la vida, no podemos creer pueda ser cierta la tal noticia, que dejaría nuevamente a millares de educadores del pueblo en desairada, y peor situación que aquéllos.»

Termina expresando la creencia de que se establecerá para todos el sueldo mínimo de 3.000 pesetas, que es el que disfrutaban todos los funcionarios del Estado.

A. GENDRA ODONTÓLOGO
Enfermedades boca y dientes
Rambla S. Juan 37, 1.ª Consulta de 10 (esquina San Agustín) a 12 y de 3 a 7

Contra los ex diputados socialistas, hay pendientes los siguientes suplicatorios: Pablo Iglesias, once; Julián Besteiro, dos; Andrés Sabarrit, dos, e Indalecio Prieto, uno.

Hay además otros suplicatorios en poder de diversos jueces, contra los mismos ex diputados.

Estos suplicatorios irán ahora directamente al Tribunal Supremo, sin esperar el fallo de la Cámara.

La «Gaceta» publica una disposición suprimiendo la plaza de director general de los Registros y del Notariado, pasando las facultades, atribuciones y deberes del mismo al subsecretario de dicho centro que tendrá la denominación de jefe superior de los registros y del Notariado.

Por otra disposición se nombra para este cargo a don Sebastián Carrasco, que venía desempeñando la subdirección.

Se ha firmado por el Tribunal Supremo la sentencia recaída en el proceso por el convoy de Tizza.

La sentencia absuelve al general Cavalcanti, condena a un año de reclusión al general Tuero y al coronel Sirvent y a seis meses al coronel Lacanal.

Ninguno pierde la carrera. Tan sólo, durante el tiempo que duren estas penas, permanecerán suspendidos de empleo y sueldo.

CASA MALE
Temporada de invierno

Surtidos extensísimos en magníficos modelos de trajes y abrigos para caballero y niño. Ofrecemos existencias abundantísimas donde en cada uno de sus artículos confeccionados se podrán admirar sus precios.

¿Desea V. tener una persona agradecida? Obséquela con un Inhalador de bolsillo PO-HO y a las pocas horas puede pedirle el favor que desee alcanzar de ella.

Farmacias Güell y Sanromá.

Por los Servicios de Agricultura de la Mancomunidad se está organizando una campaña de entrecavado de trigos sembrados a máquina.

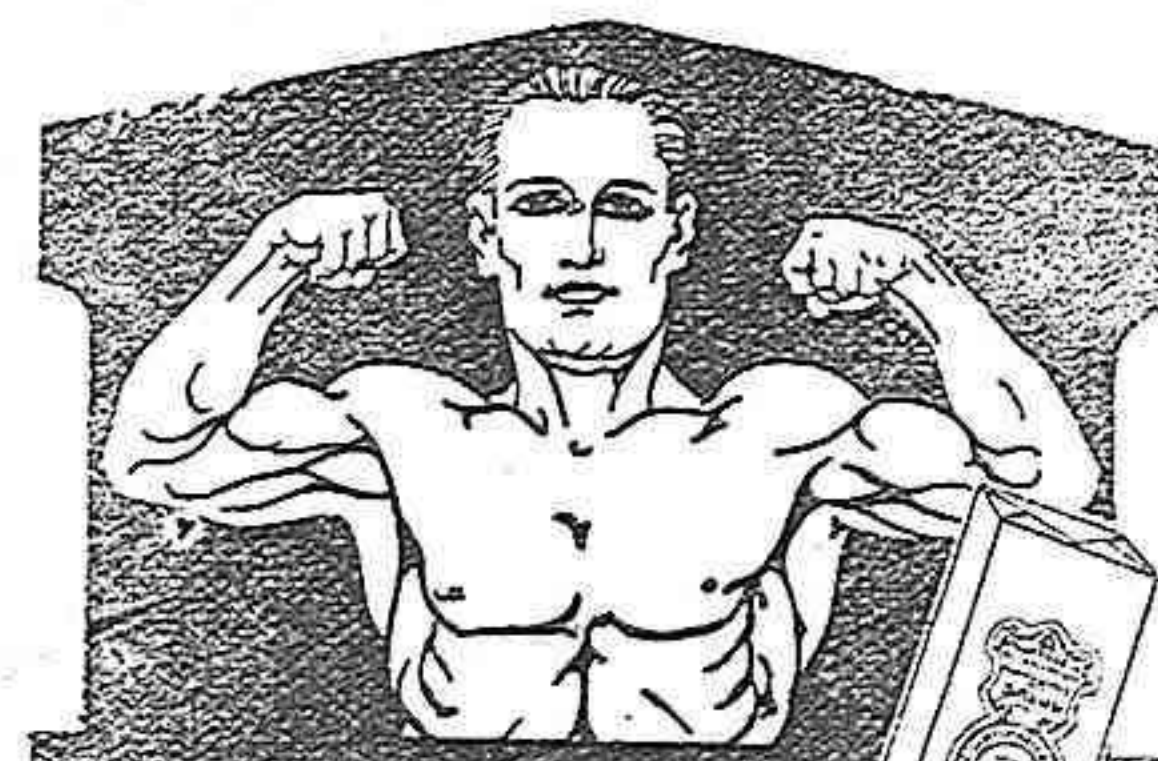
Además se intensificará la campaña para implantar campos de demostración a cargo del Servicio de «Terra Campa».

CASA COCA
HULES para mesas y camas, gupaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

En Madrid, en la barriada de los Cuatro Caminos, se produjo el domingo pasado, a la salida de un estanco, una fuerte reyerta entre militares y paisanos.

Parece ser que la Guardia civil llamó la atención de los revoltosos y entonces parte del público que allí había intervino en favor de los militares, promoviendo con este motivo el consiguiente escándalo.

Fueron detenidos tres paisanos y un cabo de húsares.



Hombres fuertes, vigorosos, con músculos de acero, son los que tomaron al sentirse débiles, el poderoso restaurador de la sangre y energético reconstituyente recomendado por los médicos: el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Por la Presidencia del Directorio se ha dictado una Real orden declarando que los arquitectos provinciales y municipales pueden dirigir obras particulares en la localidad en que desempeñen sus cargos, siempre que tengan previa autorización de las Corporaciones de que dependan y los respectivos proyectos y obras sean aprobados e inspeccionados y recibidos por otros arquitectos designados por las mismas Corporaciones.

La «Gaceta» publica un decreto fijando las indemnizaciones que a partir de primero de abril próximo regirán para todos los funcionarios del Estado, tanto civiles como militares, en las comisiones que desempeñen.

El mercado semanal celebrado últimamente en Reus, estuvo más animado que los dos o tres anteriores.

Pagóse: la avellana, cáscara negra superior, a 75 pesetas saco de 58,400 kilogramos; de embarque, a 69, grano 1.ª a 119 pesetas quintal; 2.ª a 112; almendra mollar, a 68 pesetas saco de 50,400 kilogramos; grano de fuerte clase, a 23 duros quintal; esperanza, a 25; largueta, a 26; algarrobas, alrededor de 7,75 pesetas saco de 40 kilogramos; vinos comarcanos, tintos y blancos, de 8,50 a 9,50 reales grado y carga; aceite de oliva, primeras, a 39 pesetas los 15 kilos; segundas, a 36; terceras, a 35.

En Bilbao se jugó el domingo el partido de Campeonato interregional, empatando a cuatro goals los equipos catalán y castellano.

A causa de que los jugadores catalanes no han aceptado el arbitraje del árbitro guipuzcoano señor Murguía, el partido de desempate entre las selecciones de Cataluña y Centro, que estaba anunciado, se ha suspendido y se celebrará arbitrado por don Félix Sánchez de Santander.

El general Primo de Rivera recibió a la junta de Crédito Agrícola, que puso en sus manos el dictamen aprobado para el establecimiento del Crédito Agrícola.

El general Primo de Rivera se interesó porque no se tocara la organización de los Pósitos y reiteró a la junta su promesa de que el Estado facilitará para el Crédito Agrícola todo el dinero que sea necesario.

Anunció que inmediatamente se constituirá la junta de tratados, y aranceles, y que enseguida se daría cima al problema del Crédito Agrícola.

Presentó a la junta el subsecretario de Fomento general Vives, presidente nato de la misma.

En Tortosa se ha celebrado una asamblea en el Teatro Principal para recabar de los Poderes públicos que se consigne mayor cantidad en el próximo presupuesto con destino a las obras del ferrocarril de Val de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita.

Presidieron el acto el delegado gubernativo señor Betet, el alcalde señor Llorca, el representante de la Cámara de Comercio de Zaragoza don Félix Alcañiz, el señor Díaz Tortosa, el presidente de la Federación Agrícola del Ebro señor Cartes, el representante de la Mancomunidad señor Salomó, el representante de la Diputación de Teruel señor Soler, el alcalde de San Carlos de la Rápita señor Duch y el director del Observatorio del Ebro, Rdo. P. Rodés.

El secretario del Ayuntamiento señor Selma leyó numerosas adhesiones de los pueblos que afecta el ferrocarril.

Hicieron uso de la palabra los señores Llorca, Cartes, Torné Atoche, Díaz, Félix y Salomó, siendo aplaudidos.

Finalmente se leyeron unas conclusiones proclamando la necesidad de intensificar las obras y pidiendo al Directorio un aumento en la consignación para los trabajos.

NOTICIERO DEPORTIVO

Cataluña gana el campeonato de España de futbol por regiones.

Habiendo quedado empatados a 4 goals las regiones del Centro y Cataluña que se disputaron el Campeonato de España de futbol que se celebró el pasado domingo en Bilbao como indicamos en nuestra edición anterior.

Ayer se repitió dicho partido para deshacer el empate, logrando vencer Cataluña al Centro por tres goals a dos.

El match, según nos comunica el teléfono resultó interesantísimo siendo el mejor de los 22 jugadores José Samitier.

Noticias militares

OPORTUNIDAD DE LA PLAZA PARA Hacer Parada: Luchana.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: coronel de Almansa don Eduardo García.

Hospital y provisiones: 2.º capitán de Luchana.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

GRAN FÁBRICA DE CERERÍA Y BUJÍAS

—DE—
JOSÉ M.ª GISPERT
REUS

DESPACHO: Plaza del Castillo, núm. 5 — Teléfono 209

FÁBRICA: Calle de la Mar, núms. 22, 24 y 26

CASA FUNDADA EN 1835

Cera pura de abejas para el Divino Culto. Cera económica para iluminaciones. Cera amarilla, Grumes, Parafinas, Estearinas, Ceracina, Carnauba e Inciensos. Círios, Hachas, Blandones, Cerilla, Mariposas, Carbón para incensarios, etc. etc. Bujías esteáricas, espirales en colores y círios y bujías de fantasía.

Los artículos de esta Casa carecen de los defectos de derrame y doblez

PRECIOS BARATÍSIMOS

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Francisca Torres Gómez.

FALLECIDOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor «Cabo Nao» de Barcelona con carga general.

Lañú «Montsianell» de San Carlos con sal.

Lañú «Miguel» de San Carlos con sal.

Lañú «Tarragona» de San Carlos con sal.

Vapor inglés «Alcira» de Barcelona en tránsito.

Vapor «Juan B.» de Barcelona en tránsito.

Vapor inglés «Pizarro» de Barcelona en tránsito.

Lañú «San José» de Barcelona con carga general.

Pallebot «Vicente Ferrer» de Garrucha con carga general.

DESPACHADOS

Vapor «Cabo Nao» para Marsella y escalas con carga general.

Vapor inglés «Pizarro» para Liverpool y escalas con carga general.

Vapor francés «Mont Everest» para Buenos Aires y escalas con carga general.

Vapor «E. Ramírez» para Valencia en lastre.

...

PRÓXIMAS SALIDAS

Vapor de Hijo de José Vitar Tomá

Plaza de Olózaga, 12 bajos.

Teléfono n.º 73

Para Cete y Marsella

El 26 «Cabo Peñas».

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

26 febrero 1924

Interior 4 %—A. 71'40

Exterior 4 %—A. 87'60

Amortizable 5 %—A. 95'40

Acciones f. c. Norte 12'75

» » M. Z. A. 62'

» » Andaluces

» » Orense

París 33'65

Londres 34'02

Roma 34'30

Ginebra 137

Bruselas 29'20

New-York 7'90

Berlín y Hamburgo

Viena

Información del Banco Comercial de Tarragona

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA Ss Néstor ob. Alejandro, Faustino, Porfirio, Fortunato.

SANTO DE MAÑANA.—Ss. Leandro, Alejandro, Fortunato mrs., Baldomero.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Montserrat, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

San Miguel.—A las diez continúa el Octavario a la Santa Faz, misa y ejercicios propios de la Santa Faz en reparación de las blasfemias.

Cultos para mañana

San Miguel.—A las ocho se celebrará la misa en el altar de la Archicofradía por el alma de la Hija de María Sra Tecla Albiñana (E. P. D.)

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 26.

CONSEJO DE DIRECTORIO

Anoche, a las ocho y media, terminó la reunión del Consejo de Directorio en la Presidencia.

El general Vallés dio la siguiente referencia:

A la primera parte del Consejo ha asistido el subsecretario de Hacienda señor Vergara, nombrado gobernador del Banco, el cual ha dado cuenta de varios expedientes de trámite.

Luego se han tratado asuntos del ministerio de la Guerra, con asistencia del subsecretario de este departamento, aprobándose dos expedientes de ascenso, uno de construcción de una carretera en Marruecos y otro de adquisición de material de aviación.

También se ha aprobado un real decreto de arreglo de la Secretaría de la Fiscalía del Supremo, para introducir economías que ascienden a 34.000 pesetas.

AUDIENCIA REGIA

Recibió esta mañana el Rey en audiencia al alcalde de Almería, que presidia una comisión que ha venido a exponer al Monarca asuntos relacionados con los ferrocarriles estratégicos de aquella provincia.

También recibió don Alfonso a otra comisión presidida por don Mariano Muñoz Rivero y a otra de Barcelona presidida por el Sr. Bertrand y Serra y formada por los señores Nicolau, Valken y Masferrer.

Esta última comisión invitó al Monarca a asistir a la inauguración de la Exposición Internacional del Automóvil que ha de celebrarse en Barcelona en Marzo próximo.

El Rey recibió afablemente a los visitantes y conversó un rato con ellos, diciendo que se interesaba por la citada Exposición.

Manifestó don Alfonso que procuraría visitarla, aunque no señaló fecha.

En el transcurso de la conversación manifestó el Rey que en dicha Exposición podría España patentizar sus adelantos respecto a la construcción de automóviles al lado de las demás naciones.

Después el Monarca recibió en audiencia al obispo de Ciudad-Rodrigo, al vizconde de Bahía-Honda, al marqués de Santa Clara y a don Abelardo Bretón y una hermana suya, hijos del maestro Tomás Bretón, a dar a don Alfonso su agradecimiento por haber asistido ayer tarde al homenaje que se tributó a su padre en el teatro Real.

Finalmente recibió el Rey en audiencia a la viuda del pintor Sorolla con su hijo Joaquín.

Fue cumplimentado el Rey por los duques de Tarifa.

EXPEDIENTE A OTRO CATEDRÁTICO

Además del catedrático de Derecho de la Universidad Central señor Giménez Asúa por haber expuesto a sus alumnos ciertas apreciaciones res-

pecto a la actuación del Directorio militar, se está instruyendo expediente al catedrático de la Facultad de Medicina señor García del Real por no haber explicado la lección del viernes último, dando como pretexto lo ocurrido con el señor Unamuno.

LO DE LAS UNIVERSIDADES

En la Presidencia han comunicado a la Prensa una nota que dice así:

«Esta tarde por la Dirección general de Seguridad se ha procedido a la busca y captura de los alarmistas que se han entretenido en cursar telegramas entre los establecimientos de enseñanza y la Universidad, propalando que en ellos ocurrirían desórdenes y había ehiridos y hasta muertos, cuando la realidad es que no se ha registrado desórdenes en ninguno de ellos.

Solamente a unos profesores, no más de dos, que a causa de recientes sanciones impuestas a un catedrático se han permitido protestar telegraficamente y de ninguna manera admisible, se les procesará en derecho.

A otro cierto número que ha sabido hermanar la expresión de sus sentimientos y el respeto debido al poder público se les ha contestado con la consideración que siempre merece una corporación tan respetable.

Respecto a media docena de alumnos díscolos o reacios para entrar en clase, las propias autoridades universitarias les impondrán sanciones que serán mantenidas con todo rigor.

Eso es todo y es inútil que quieran sacar las cosas de quicio aquellos a quienes contraría que España esté tranquila y atenta a los problemas vitales sin impresionarse por pequñeces y enredos. Les quedan muchos malos ratos que pasar, pues no es este beneficioso ambiente obra exclusiva de acción gubernamental sino también resultado de la seguridad y buen juicio del pueblo en todas sus clases y sectores que ha recibido el nuevo régimen con sano concepto y patriótica conducta.»

LA SENTENCIA SOBRE EL CONVOY A TIZZA

Otra nota oficiosa que se ha facilitado a la Prensa es del presidente del Directorio y dice así:

«Algunos periódicos han interpretado mal mis palabras de ayer que fueron de sincera condolencia hacia el general y los jefes condenados, a quienes reconocí buena voluntad dentro de las faltas que se han consignado, pero de ninguna manera pude referirme a una posible revocación del fallo, pues ya tengo declarado que el Consejo Supremo de Guerra y Marina que por su alta autoridad y por el concienzudo estudio que de los asuntos hace, ha inspirado siempre e inspira ahora a todos confianza absoluta en sus resoluciones.

Asunto es este que por su delicadeza no trataré de envenenar persona alguna prudente y patriótica y el Directorio se limitará a seguir amparando el prestigio e independencia de aquel Alto Tribunal para que prosiga su labor de administrar justicia con la autoridad indiscutida de que goza.»

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

La nota oficial de Marruecos que ayer noche se facilitó a la Prensa, dice:

«Zona oriental.—Ha sido muerto por disparo enemigo el soldado de zapadores Luis Elvira, que se encontraba trabajando en Tizzi-Asa, y herido el soldado del batallón de Pavía Enrique Gómez Rodríguez.

También al efectuarse el aprovisionamiento de la posición de Aldea por fuerzas del batallón de Pavía fué herido por disparo enemigo el soldado de este batallón José Navarro.

En la enfermería de Drius ha fallecido el sargento de regulares de Alhucemas Feliciano Rodríguez Arenas, herido el día 23.

La aviación ha reconocido el frente, sin novedad.

Zona occidental.—Sin novedad.»

EL GENERAL SORIANO

Telegrafían de Tetuán que ha llegado a aquella plaza el general Soriano para inspeccionar los servicios de aviación de la zona occidental del protectorado.

DESEMBARQUE DE TROPAS

De Tetuán telegrafían que en la posición de M'Ter, por haber amainado el temporal, ha podido desembarcar el tabor de regulares de Ceuta.

EL FERROCARRIL INTERNACIONAL

Comunican de Tetuán que ha llegado a aquella población procedente de la península, el delegado de Fomento de la Alta Comisaría señor Pérez Petinto, después de terminar el estudio de las tarifas ferroviarias de la línea internacional.

LA SALUD DEL RAISUNI

Según comunican de Tetuán, se han recibido allí noticias diciendo que continúa la franca convalecencia del Raisuni.

DE PROVINCIAS

ESCUADRA INGLESA

Almería, 26.

A las ocho de esta mañana ha fondeado en este puerto la escuadra inglesa que realiza un crucero por el Mediterráneo. Dicha escuadra la componen diez buques.

Las autoridades del puerto cumplimentaron a los marinos ingleses. Se preparan grandes festejos en honor de éstos.

El viernes saldrá la referida escuadra para Cartagena.

...

EXTRANJERO

EL DESEO DE MACDONALD

París, 26.

Un corresponsal de la Prensa francesa en Londres comunica que Macdonald, deseoso de demostrar que el nuevo gabinete británico está animado por el más sincero deseo de cooperar a una inteligencia con Francia acerca de los grandes problemas internacionales que interesan a los dos países, ha hecho conocer oficialmente al gobierno de París sus miras sobre la necesidad de reanudar la fiscalización militar interaliada en Alemania y sobre las condiciones en que la misma podría ser eficazmente ejercida en todos aquellos territorios.

Se añade que esta nota de Macdonald será próximamente objeto de discusión en la conferencia de embajadores.

SE ACUERDA POR FIN LA REANUDACION DEL TRABAJO

Londres, 26.

La conferencia de delegados de los descargadores que se ha celebrado en Londres, con asistencia de repre-

sentantes de todo el país, ha decidido aprobar las cláusulas del convenio y reanudar el trabajo hoy por la mañana.

ESPAÑA Y EL DESARME

Roma, 26

El marqués de Magaz, representante de España en la conferencia que se celebra en Roma para la limitación de los armamentos navales ha comunicado esta tarde oficialmente que se retiraba de la misma y que España por lo tanto deja de tener representación oficial.

El marqués de Magaz, que ha asistido a todas las sesiones de la conferencia, se ha abstenido siempre de tomar parte en ninguna votación, según instrucciones recibidas, alegando que España no está obligada a aceptar en informe y demás decisiones tomadas, puesto que no fué invitada a los trabajos preparatorios de la conferencia de Washington.

DEMANDANDO LA REVISION DEL TRATADO DE VERSALLES

Londres, 26

En un discurso pronunciado ayer, el señor Burnley Menderson preconizó la conveniencia de revisar el tratado de Versalles, por estimar su texto contrario al espíritu de los catorce puntos recomendados por el ex presidente Wilson.

SOLICITANDO INFORMES

París, 26

El primer Comité que preside el general Dawes ha decidido preguntar al Sr. Salter, jefe de los Servicios económicos de la Sociedad de Naciones, informes acerca de los medios empleados para realizar las finanzas de Austria, y de que modo pueden buscarse datos acerca de ello, para el caso en que esto fuera preciso.

LOS SUCESOS DE MEJICO

Mejico, 26

El departamento de Guerra anuncia que las fuerzas rebeldes que manda el general Morán han sufrido una derrota aplastante y definitiva. La toma de Tuxpán por las fuerzas federales se considera como un hecho consumado.

Veracruz, 26

Los revolucionarios han sido derrotados en Paso del Malicho, teniendo 130 bajas entre muertos y heridos.

ROBO IMPORTANTE

Génova, 26

Se ha cometido un importante robo en la caja provincial de Correos. La caja de caudales ha sido violentada, apoderándose los ladrones de siete millones de liras y desapareciendo en seguida.

EN CUMPLIMIENTO DE UN TRATADO

Fiume, 26

La gendarmería servia ha tomado posesión de Porto-Barros y del Delta, sustituyendo a las tropas italianas que los ocupaban. Como se recordará, estas poblaciones pasan a ser yugoeslavas según el nuevo tratado recientemente ratificado.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona.

Máquina de hielo

Producción 900 kilos diarios, nueva, completa, instalada y en marcha, y dos automóviles; vendo por ausentarme. Informarán: General Comerca, 12 (bis).—VALLS.

AGRICULTORES

Tendréis buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

- Sulfato de amoníaco
- Superfosfato de cal 18/20
- Cloruro de potasa
- Sulfato de potasa
- Sulfatos de hierros
- Nitrato de sosa

Despacho: Apodaca, 4 - Teléfono 559 Almacén: Real, 58, Teléfono 36
TARRAGONA

BANCO AGRÍCOLA COMERCIAL

CAPITAL: 40.000.000 DE Ptas.

Casa Central

BILBAO



Sucursal de Tarragona

P. de Olózaga, 10

COMPRA VENTA DE VALORES - NEGOCIACION DE CUPONES - GIROS - CAMBIOS - PRESTAMOS - CUENTAS CORRIENTES Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA

NOTA - Disponemos de stock de valores para la venta.

INTERESES QUE ABONAMOS

- Cuentas corrientes a la vista.... 2 1/2 %
- Libreta de Caja de Ahorros..... 4 %
- Imposiciones a un año..... 4 1/2 %

Seccion Comercial ABONOS - AZUFRE - SULFATO DE COBRE AVELLANAS - ALMENDRAS

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada

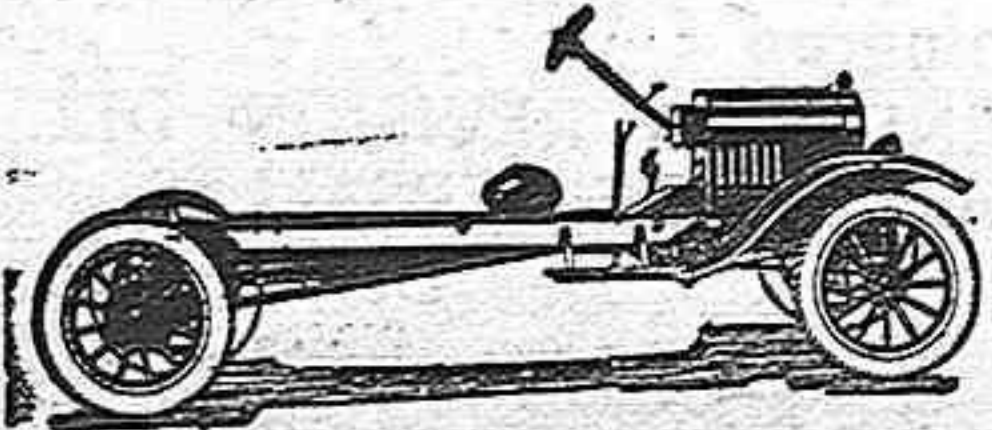


EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

AGENTES

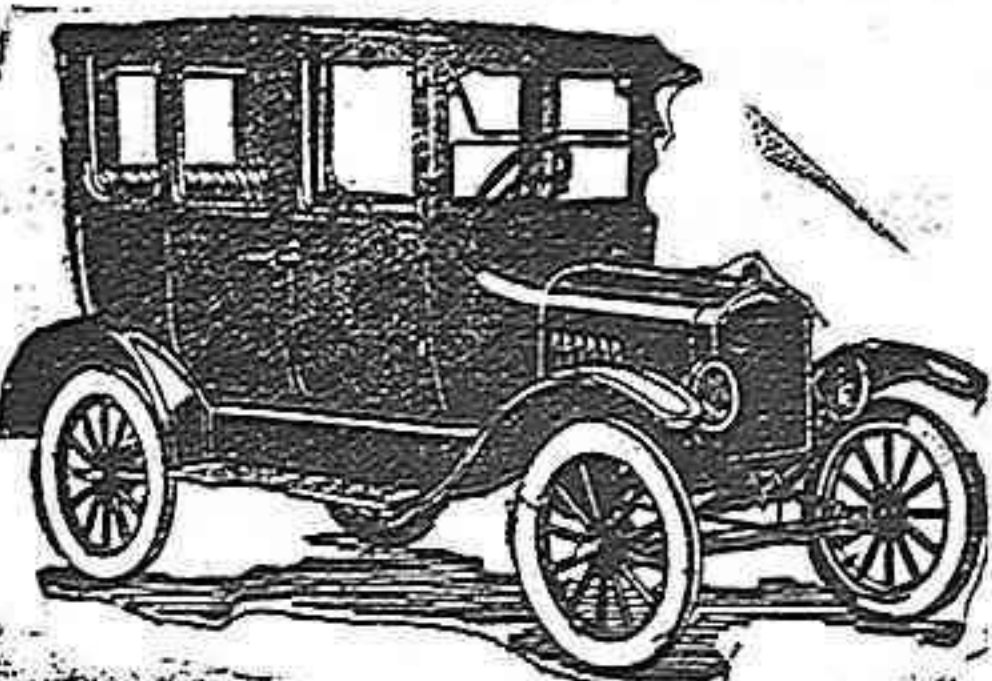
CARBÓ & C.
Tarragona

Chasis camión



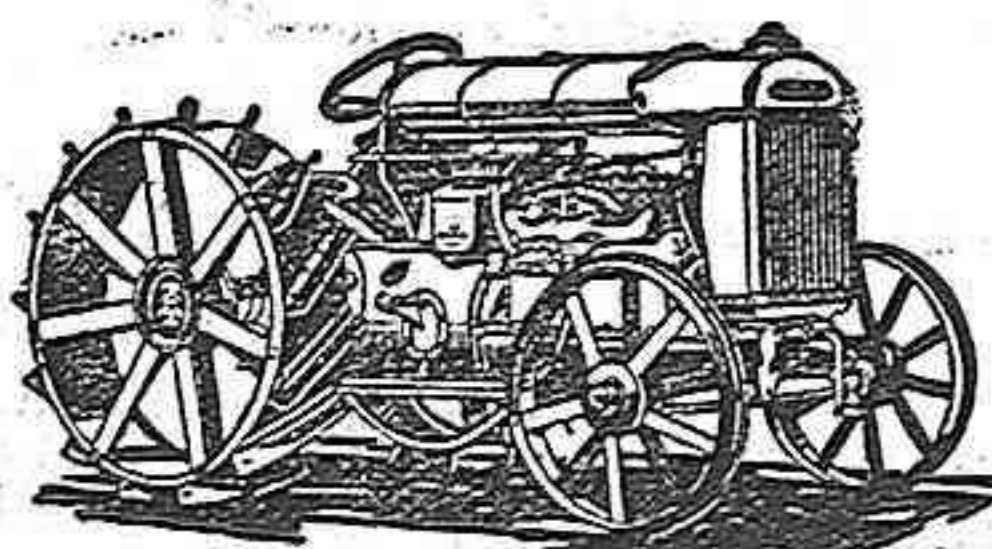
Ptas. 3.980

Sedan nuevo modelo



Ptas. 7.880

Tractor



Ptas. 4.980

Entregas inmediatas en Turismos, Voiturettes, Sedans

Camiones con carrocerías para carga y pasajeros

PRECIOS SIN COMPETENCIA

JOSÉ GUINOVART VELA

Afinador y reparador de pianos

Granada, 7, 1.º, 1.ª TARRAGONA

JOSE ICART

CONTRATISTA DE OBRAS DE ALBAÑILERÍA Y DE HORMIGON ARMADO

Se construyen por encargo jásenas, viguetas, toneles para líquidos, depósitos, postes de conducciones eléctricas para cierres de patios de todas las medidas y cabidas que sean necesarias y todo lo concerniente en hormigón armado con un 30 por 100 de economía a las demás construcciones dado a las mismas resistencias.

Bloques de hormigón para construcción de toda clase de braso y a la resistencia que se desee con un 40 por 100 de economía.

Viguetas transportables y postes sistema ICART[®] patentados, salvando el conjunto de las construcciones una economía de un 25 por 100.

Despacho: Plaza Corsini, 5 Talleres: Estanislao Figueras, 79
Patente 61.734 Teléfono 363

TARRAGONA

EMULSION NADAL

Contiene el 80 por ciento de aceite higado bacalao, hipofosfitos, glicerosfosfatos.

INDICADISIMA PARA COMBATIR ESCROFULA-RAQUITISMO DEBILIDAD

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 3. Madrid. Precio de suscripción: UN peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

GRABADO LOS BOMBEROS Y SUS FIGURAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA CUBA-MEJICO

El vapor

MONTERRAT

saldrá de Barcelona el 24 de Febrero, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor

MANUEL CALVO

saldrá de Barcelona el 10 de Marzo, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Tomará carga en TARRAGONA el día 5 de Marzo el vapor «Cabo Sacratif»

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá de Barcelona el 26 de Marzo para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Tomará carga en TARRAGONA el día 19 de Marzo el vapor

«Cabo Tres Forcas»

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Barcelona el 4 de Marzo, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Tomará carga en TARRAGONA el día 27 de Febrero el vapor

«Cabo Cervera»

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor

MONTEVIDEO

saldrá de Barcelona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el día 19 de Marzo el vapor

«Cabo Tres Forcas»

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor

ALICANTE

saldrá de Barcelona el 10 para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, de sean hacer los exportadores.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza